



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 024 DE 2016

“Por la cual se le concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que El Acuerdo 01 de 2010 emanado del Consejo Superior Universitario, establece las distinciones e incentivos, así como los procedimientos para que estos sean otorgados a los estudiantes de pregrado de la Universidad de Sucre.
- Que El Jefe del Departamento de Administración de Empresas presento al Consejo de Facultad el listado de los estudiantes por semestre del programa de Administración de Empresas que se hicieron acreedores a tal beneficio por la obtención de los mayores promedios en el segundo periodo académico de 2015.
- Que El Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión del día 21 de Abril de 2016 según Acta N°017 teniendo en cuenta los considerandos anteriores

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Conceder Matrícula de Honor equivalente al cien por ciento (100%) del valor del derecho de matricula ordinaria para el siguiente periodo académico a los siguientes estudiantes del programa de Administración de Empresas, que cumplieron los requisitos establecidos en el Artículo 125 del Acuerdo 01 de 2010 Reglamento Estudiantil, durante el segundo periodo académico de 2016.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	UBICACIÓN SEMESTRE	PONDERACION SEMESTRE	INCENTIVO
Casalla Almanza Darduis Fernando	1102868012	1	4,28	100%
Tellez Caro Alejandro María	1052997732	1	4,18	100%
Castillo Rodríguez Yuly Vanessa	98043064274	2	4,59	100%
Tamara Pájaro Andrea Carolina	1102880262	2	4,39	100%
Otero Contreras Yuseth Margarita	1100693918	3	4,39	100%
Oviedo Camaño Nidia Luz	1100693090	3	4,35	100%
Estrada Funez Dilia Marcela	1103118887	4	4,39	100%
Pérez Pérez Josiris Nicol	98010653410	4	4,37	100%
Sierra Rojas Mariana de Jesús	1102870195	5	4,59	100%
Genes Luna Eliana de Jesús	1101388866	5	4,5	100%
Hernández Vitola María mercedes	1102869810	6	4,55	100%
Vergara Ricardo carolina	1104430585	6	4,53	100%
Benítez Montes Natalia	1102585134	7	4,53	100%
Pérez Polo Jesica Paola	95071307370	7	4,53	100%
Meza Hernández Erika Tatiana	94112218852	8	4,84	100%
Meza García Mary Carmen	1100399666	8	4,78	100%





UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 024 DE 2016

“Por la cual se le concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico a unos estudiantes del programa de Administración de Empresas”

Flórez Vásquez Yiny Paola	1069488530	9	4,38	100%
Martínez Osorio Claren Daniela	1100689884	9	4,36	100%

ARTÍCULO 2. Conceder Matrícula por Rendimiento Académico equivalente al cincuenta por ciento (50 %) del valor del derecho de matrícula ordinaria para el siguiente periodo académico a los siguientes estudiantes del programa de Administración de Empresas, que cumplieron los requisitos establecidos en el Artículo 126 del Acuerdo 01 de 2010 Reglamento Estudiantil, durante el segundo periodo académico de 2015.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	UBICACIÓN SEMESTRE	PONDERACION SEMESTRE	INCENTIVO
Domínguez Sierra Luisa Fernanda	98070868156	1	4,11	50%
López Vergara Oscar José	1103117152	1	4,05	50%
Hurtado Severiche María Andrea	1102878292	2	4,25	50%
Rojas Rios Sheryl Alanis	1100629396	2	4,21	50%
Mier Guevara Paula Andrea	1102873233	3	4,11	50%
Mercado Villalba Kenia de Jesús	1102863283	3	4,06	50%
Barboza Cárdenas Daniela Lucía	1103115101	4	4,32	50%
Díaz Galván María José	96101106397	4	4,32	50%
Dávila Buelvas Valeria	1005660791	5	4,49	50%
Salcedo Barrios Diana Carolina	1100627474	5	4,43	50%
Cárdena Bello Angely Karina	1127590493	6	4,51	50%
Herazo Mejía Alberto Andrés	1102872424	6	4,45	50%
Liñan Luis Libardo	1102808949	7	4,51	50%
Paternina de la Rosa David	1102856474	7	4,48	50%
Bertel Sierra Diana Rocío	1102862116	8	4,7	50%
Tordecilla Ríos Aury Vanessa	1192798340	8	4,7	50%
Sierra Guerra Vanessa Paola	93052802278	9	4,34	50%
Ramírez Tamara Luís Miguel	93110107321	9	4,33	50%

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de Abril de 2016

ORIGINAL FIRMADO

PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO

HAROL GANDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Jackie Parra
 Revisó: Harol Gandara

